ASOPROAGAM

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. CO1.PCCNTR.6914370 ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES

1. INFORMACION GENERAL DE CONVENIO

Conviniente:	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES
NIT:	860010755-5
Convenio N.º:	CO1.PCCNTR.6914370
Objeto del convenio:	Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el arco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología.
Fecha de inicio del convenio:	16/10/2024
Fecha de finalización del convenio:	30/03/2025
Valor total del convenio:	$ 550.921.698.00
Valor cofinanciación:	$ 493.074.920.00
Valor contrapartida:	$ 57.846.778.00
Efectivo:	$ 2.740.903.00
Especie:	$ 55.105.875.00
Director del proyecto	Luis Eduardo Montenegro Tovar
N. acciones de formación	3

N. grupos	17
N. beneficiarios	387
Fecha de inicio actividades académicas:	04/12/2024
Fecha finalización actividades académicas:	30/04/2025

2. INFORMACION DEL PROYECTO

2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Mejorar las competencias de las campesinas y campesinos de las zonas rurales de los municipios de Bosconia y Curumaní, en el departamento del Cesar, Colombia, mediante acciones de formación especializada adaptadas a las necesidades de la Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales. Esto incluye fortalecer sus conocimientos en áreas clave como gestión de marketing digital, exportación de productos agroalimentarios, servicios logísticos y transporte para el agro, y gestión de proyectos agropecuarios.

2.2. EJECUCION TECNICA

2.2.1. Resumen de la ejecución académica

Durante el periodo de ejecución, se realizaron tres eventos de formación en modalidad presencial, orientados al fortalecimiento de las competencias de las campesinas y campesinos participantes. Estas jornadas promovieron la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas clave, impulsando la generación de capacidades, el fomento de la asociatividad, la participación activa y la integración comercial entre los actores de la economía

ASOPROAGAM

2.2.2. Número de beneficiarios formados y certificados por acción de formación

Se formaron y certificaron los siguientes beneficiarios por Acción de Formación y Grupos así:

NO AF	ACCION DE FORMACION	BENEFICIAROS POR AF	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1	GESTION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES	126	132
AF2	MARKETING DIGITAL PARA IMPULSAR EL COMERCIO DEL SECTOR AGROPECUARIO	105	108
AF3	EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	156	158
TOTALES		**387**	**398**

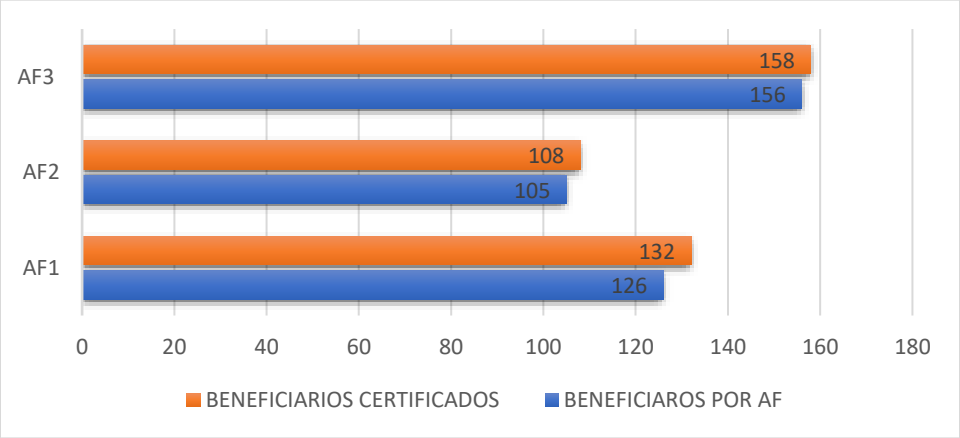
Durante el proceso formativo se capacitaron un total de 387 beneficiarios, distribuidos en tres acciones de formación: Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles (126 participantes), Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario (105 participantes) y Exportación de Productos Agroalimentarios (156 participantes). Al finalizar, se certificaron 398 beneficiarios, evidenciando un cumplimiento por encima del 100 % en cada una de las acciones de formación, de la siguiente manera:

- **Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles**: 132 certificados de 126 capacitados, lo que representa un **cumplimiento del 104,8 %**.
- **Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario**: 108 certificados de 105 capacitados, equivalente a un **cumplimiento del 102,9 %**.
- **Exportación de Productos Agroalimentarios**: 158 certificados de 156 capacitados, alcanzando un **cumplimiento del 101,3 %**.

En total, se logró una certificación de 398 beneficiarios sobre los 387 inicialmente capacitados, lo que representa un **cumplimiento global del 102,8 %**.

Estos resultados reflejan una ejecución eficiente del plan de formación, con una participación activa y un alto compromiso de los beneficiarios, permitiendo incluso la vinculación y certificación de participantes adicionales a los previstos inicialmente.

La siguiente gráfica ilustra esta ejecución por acción de formación.



2.2.3. Acciones de formación ejecutadas

En el marco del objetivo de mejorar las competencias de las campesinas y campesinos de las zonas rurales de los municipios de Bosconia y Curumaní, en el departamento del Cesar, se ejecutaron tres acciones de formación especializada adaptadas a las necesidades de la Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer sus conocimientos y habilidades en áreas estratégicas para el desarrollo agropecuario y la integración a los mercados.

Las tres acciones de formación desarrolladas fueron: Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles, Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario y Exportación de Productos Agroalimentarios. Cada una de ellas contribuyó al desarrollo de capacidades técnicas, comerciales y organizativas, permitiendo a los participantes avanzar en la consolidación de procesos productivos más eficientes, sostenibles y con mayor proyección en el ámbito local, regional e internacional.

2.2.4. Análisis del cumplimiento de objetivos

El desarrollo de las tres acciones de formación: Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles, Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario y Exportación de Productos Agroalimentarios, permitió cumplir de manera efectiva con los objetivos del proyecto, al fortalecer las competencias técnicas y estratégicas de las campesinas y campesinos participantes. Las temáticas abordadas fueron seleccionadas con base en las necesidades de la Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales, lo que garantizó una formación pertinente, contextualizada y orientada a resolver desafíos concretos en los territorios rurales de Bosconia y Curumaní.

Cada acción de formación aportó al cumplimiento de los propósitos fundamentales del proyecto. Por un lado, se promovió la actualización de conocimientos en áreas clave para la comercialización y gestión agroempresarial, mejorando así las oportunidades de mercado y la competitividad de los productos agrícolas. Por otro lado, se fortalecieron habilidades relacionadas con la planificación de proyectos productivos sostenibles, lo cual contribuye a una mejor gestión de los recursos disponibles y a la implementación de modelos productivos más eficientes. Además, se incentivó la visión estratégica sobre la exportación y acceso a mercados internacionales, lo que genera nuevas oportunidades de desarrollo económico para los pequeños productores.

En conjunto, estas acciones de formación no solo aportaron a la mejora de capacidades individuales, sino que también impulsaron procesos colectivos orientados a la asociatividad, la articulación comercial y la sostenibilidad ambiental. El proyecto avanzó en la construcción de una base sólida de conocimiento y herramientas prácticas que fortalecen el rol de las comunidades rurales como actores clave en la economía campesina, alineándose plenamente con los fines del programa y los lineamientos técnicos y normativos que enmarcan su ejecución.

2.2.5. Lugares de ejecución del proyecto (Ciudad/Municipio, Departamento)

De acuerdo con el proyecto aprobado, su alcance abarcó los siguientes departamentos y municipios:

NO AF	DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO
AF1	CESAR	BOSCONIA
AF1	CESAR	CURUMANÍ
AF1	CESAR	VALLEDUPAR
AF2	CESAR	BOSCONIA
AF2	CESAR	CURUMANÍ
AF2	CESAR	VALLEDUPAR
AF3	CESAR	BOSCONIA
AF3	CESAR	CURUMANÍ
AF3	CESAR	VALLEDUPAR

2.2.6. Análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación ejecutada.

- **Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles**

Análisis cuantitativo:

Esta acción de formación contó con la participación de 128 beneficiarios, todos ellos certificados al finalizar el proceso. Esto representa una tasa de certificación del 100%, lo que evidencia un alto nivel de compromiso, permanencia y cumplimiento de los requisitos académicos por parte de los participantes.

Análisis cualitativo:

Desde el punto de vista cualitativo, esta acción de formación fue clave para fortalecer las capacidades de formulación, planificación y ejecución de proyectos agropecuarios con enfoque sostenible. Los participantes adquirieron herramientas para identificar problemas productivos, diseñar soluciones viables y gestionar recursos de manera eficiente. Asimismo, se promovió la incorporación de buenas prácticas ambientales y el enfoque agroecológico en los procesos productivos, lo

que favorece una transición hacia modelos de producción más responsables y resilientes en los territorios rurales.

- **Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario**

Análisis cuantitativo:

Un total de 108 campesinas y campesinos participaron en esta acción de formación, logrando también una certificación del 100%**.** Esta cifra demuestra un alto nivel de interés en la temática, así como una exitosa estrategia pedagógica que facilitó el aprendizaje y la aplicación de los contenidos.

Análisis cualitativo:

Esta acción de formación se centró en dotar a los participantes de habilidades prácticas para la promoción, visibilización y comercialización digital de sus productos agropecuarios. A través del uso de herramientas como redes sociales, plataformas de venta en línea y estrategias de marca, los beneficiarios fortalecieron su capacidad de acceder a nuevos mercados y mejorar sus canales de venta directa. La formación también fomentó una mayor autonomía tecnológica en las comunidades rurales, al reducir la brecha digital y facilitar el uso de herramientas digitales como aliadas para la gestión comercial.

- **Exportación de Productos Agroalimentarios**

Análisis cuantitativo:

Esta acción de formación tuvo la mayor cobertura con 158 beneficiarios certificados, alcanzando también un 100% de cumplimiento. El número de participantes refleja un interés creciente por explorar nuevas oportunidades de comercialización internacional de productos agroalimentarios.

Análisis cualitativo:

En términos cualitativos, esta acción permitió acercar a los productores rurales a los conceptos y procesos clave del comercio exterior. Los participantes fortalecieron sus conocimientos en normativas sanitarias, requisitos técnicos, logística internacional y estrategias para estructurar propuestas de valor exportables. Se generó una visión más amplia sobre la planificación de negocios agrícolas orientados al mercado internacional**,** lo que impulsa la competitividad del sector campesino y fomenta su integración en cadenas de valor globales. Esta formación también incentivó la reflexión sobre calidad, trazabilidad y sostenibilidad como factores determinantes para acceder a mercados más exigentes.

3. Análisis Indicador Tasa de Incremento de Conocimiento

AF Gestión de Proyectos Agropecuarios Sostenibles

Cuantitativo:

- **Participantes**: 132
- **Promedio de incremento TIC**: **+18.5%**
- **Máximo incremento**: **+70%** (ID: 114, 344)
- **Mínimo incremento**: **-20%** (ID: 1, 133)
- **Distribución**:
 - ✓ **Positivo**: 78% (103 participantes)
 - ✓ **Negativo**: 12% (16 participantes)
 - ✓ **Neutro (0%)**: 10% (13 participantes).

Cualitativo:

- **Tendencia**: Mayoría de incrementos moderados (20-30%), con casos destacados de mejora significativa (+70% en grupos 6 y 4).
- **Puntos críticos**: Algunos participantes tuvieron disminuciones (-20%), posiblemente por falta de adaptación a herramientas digitales.

- **Grupos destacados**: Grupo 6 mostró el mayor promedio (+35%), vinculado a estrategias prácticas de implementación TIC.

AF Marketing Digital para Impulsar el Comercio del Sector Agropecuario

Cuantitativo:

- **Participantes**: 108
- **Promedio de incremento TIC**: **+22.3%**
- **Máximo incremento**: **+60%** (ID: 140, 210)
- **Mínimo incremento**: **-20%** (ID: 133, 203)
- **Distribución**:
 - ✓ **Positivo**: 85% (92 participantes)
 - ✓ **Negativo**: 8% (9 participantes)
 - ✓ **Neutro (0%)**: 7% (7 participantes).

Cualitativo:

- **Tendencia**: Alto impacto en habilidades digitales, especialmente en creación de contenido (ej. ID 216: +60% en uso de redes sociales).
- **Retos**: Algunos participantes con decrementos (-20%) en grupos 1 y 4, posiblemente por resistencia a nuevas plataformas.
- **Grupo destacado**: Grupo 2 registró un +28% promedio, con enfoque en herramientas de análisis de mercado.

AF Exportación de Productos Agroalimentarios

Cuantitativo:

- **Participantes**: 158
- **Promedio de incremento TIC**: **+15.8%**
- **Máximo incremento**: **+70%** (ID: 114, 308)
- **Mínimo incremento**: **-20%** (ID: 241, 373)
- **Distribución**:

- ✓ **Positivo**: 70% (111 participantes)
- ✓ **Negativo**: 15% (24 participantes)
- ✓ **Neutro (0%)**: 15% (23 participantes).

Cualitativo:

- **Tendencia**: Incrementos moderados, con focos de alta adopción en logística digital (ej. ID 315: +60% en sistemas de trazabilidad).
- **Desafíos**: Mayor variabilidad (desviación estándar alta), indicando brechas en acceso a recursos tecnológicos.
- **Grupo destacado**: Grupo 4 (+25% promedio) destacó en uso de software para certificaciones internacionales.

Conclusiones Generales del indicador TIC

1. **Marketing Digital** obtuvo el **mayor incremento promedio (+22.3%)**, reflejando su enfoque en herramientas prácticas y demandadas.
2. **Gestión de Proyectos** mostró la **mayor dispersión**, con casos extremos de éxito (+70%) y retrocesos (-20%).
3. **Exportación** tuvo un **impacto desigual**, sugiriendo la necesidad de fortalecer capacitación técnica en grupos con menores recursos.
4. **Recomendación**: Implementar seguimiento personalizado para participantes con decrementos y reforzar acceso a herramientas TIC en zonas rurales.

4. Análisis de aplicación de la encuesta de satisfacción

Informe Cuantitativo

1. Datos Demográficos

- **Total de encuestados**: 49 personas.
- **Género**:

ASOPROAGAM

- ✓ **Masculino**: 32 participantes (65.3%).
- ✓ **Femenino**: 17 participantes (34.7%).

- **Departamento de domicilio**: Todos pertenecen al **CESAR**.
- **Nivel de estudios**:
 - ✓ **Ninguno**: 14 participantes (28.6%).
 - ✓ **Primaria**: 22 participantes (44.9%).
 - ✓ **Secundaria**: 4 participantes (8.2%).
 - ✓ **Técnica/Tecnológica/Universitaria/Posgrado**: 0 participantes (0%).

2. Evaluación de la Formación

- **Calificación promedio de la calidad de la formación**: **4.6/5**.
 - ✓ 27 participantes calificaron con **5** (55.1%).
 - ✓ 22 participantes calificaron con **4** (44.9%).
- **Material útil**: 100% respondieron **Sí**.
- **Adquisición de conocimientos esperados**: 100% respondieron **Sí**.
- **Utilidad en la vida diaria**: 100% respondieron **Sí**.
- **Adquisición de nuevos conocimientos**: 100% respondieron **Sí**.
- **Relevancia para el trabajo diario**: 100% respondieron **Sí**.
- **Utilidad para la comunidad/asociación**: 100% respondieron **Sí**.

3. Desempeño del Capacitador

- **Facilitó el aprendizaje**: 100% respondieron **Sí**.
- **Incentivó la participación**: 100% respondieron **Sí**.
- **Demostró conocimiento**: 100% respondieron **Sí**.
- **Participación futura en formaciones**: 100% respondieron **Sí**.

Informe Cualitativo

ASOPROAGAM

1. Fortalezas Identificadas

- **Alta satisfacción general**: La calificación promedio de **4.6/5** refleja una percepción positiva de la formación.
- **Impacto práctico**: Todos los participantes consideran que los conocimientos son útiles en su vida diaria y trabajo, lo que sugiere una **alineación efectiva** entre la formación y las necesidades prácticas.
- **Efectividad del capacitador**: La unanimidad en las respuestas sobre el facilitador (claridad, participación y conocimiento) indica un **liderazgo pedagógico destacado**.
- **Material relevante**: El 100% de los encuestados valora el material entregado como útil, lo que refuerza la calidad del contenido.

2. Áreas de Oportunidad

- **Diversidad educativa**: El 72.4% de los participantes tienen estudios básicos o ningún estudio. Esto sugiere la necesidad de **adaptar metodologías** a niveles educativos heterogéneos.
- **Falta de críticas constructivas**: La ausencia de respuestas negativas (ej. "No" en utilidad o calificaciones bajas) podría indicar un sesgo de deseabilidad social o falta de profundidad en las preguntas. Recomendaría incluir **preguntas abiertas** para captar perspectivas más críticas.
- **Limitación geográfica**: Todos los encuestados son del departamento del Cesar. Sería útil ampliar la muestra a otras regiones para evaluar la **escalabilidad** del programa.

3. Hallazgos Relevantes

- **Inclusividad**: A pesar de los bajos niveles educativos, la formación fue accesible y efectiva, lo que sugiere un diseño **inclusivo**.

- **Aplicabilidad inmediata**: La correlación entre la utilidad en la vida diaria y el trabajo destaca que la formación responde a **necesidades reales** de los participantes.
- **Cultura de formación continua**: El 100% está dispuesto a participar en futuras acciones, lo que refleja una **motivación alta** y apertura al aprendizaje.

Conclusiones

La encuesta evidencia una **evaluación extremadamente positiva** de la formación en todos los aspectos analizados. Sin embargo, la homogeneidad en las respuestas sugiere la necesidad de:

1. **Profundizar en mecanismos de retroalimentación crítica** (ej. preguntas cualitativas).
2. **Diversificar la población objetivo** para validar la replicabilidad del programa.
3. **Reforzar estrategias pedagógicas** para grupos con bajo nivel educativo.

5. Número de modificaciones solicitadas y aprobadas

Las modificaciones realizadas al convenio son las siguientes:

- Se aprobó una modificación con radicado CM_051224_20 del 5 de diciembre de 2024.
- Se aprobó una modificación con radicado CM_190125_81 del 19 de enero de 2025.
- Se avaló una prórroga debido a razones de fuerza mayor en diciembre de 2024, con concepto n° CP_061224_20. El otrosí correspondiente se suscribió el 19 de diciembre de 2024 y se registró en el SECOP, extendiendo el convenio hasta el 30 de marzo de 2025.

ASOPROAGAM

- Se emitió concepto viable de prórroga según radicado CP_200325_95 del 20 de marzo de 2025. Se suscribió el otrosí No. 2 y se registró en el SECOP, extendiendo el convenio hasta el 20 de mayo de 2025.
- Se aprobó una modificación con radicado CM_070425_156 del 7 de abril de 2025.
- Se solicitó una modificación presupuestal el 9 de abril de 2025, con radicado de interventoría n.° MOD_090425_409, para trasladar recursos del rubro de pólizas (R10) al rubro de transferencia SENA (R12).

6. Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA

En el marco del convenio, se llevó a cabo la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, cumpliendo con los compromisos establecidos y asegurando la difusión efectiva de los aprendizajes y herramientas tecnológicas implementadas.

Durante la ejecución, la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES-ASOPROAGAM, desarrollo la actividad de transferencia, beneficiando a un total de 20 personas. Este taller tuvo como objeto “Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agropecuarios participantes mediante un proceso formativo integral que les permita formular proyectos productivos sostenibles con enfoque asociativo, incorporar herramientas digitales para mejorar la comercialización de sus productos en mercados locales y regionales, comprender los requisitos técnicos, sanitarios e institucionales del proceso de exportación agroalimentaria, e integrar estos conocimientos en un plan de acción colectivo orientado a la consolidación productiva, comercial y estratégica de la asociación con miras a su proyección en mercados nacionales e internacionales.”

7. Aprobación de material de formación.

ASOPROAGAM



Gmail LUIS EDUARDO <asoproagamfeec@gmail.com>

SOLICITUD - Aprobación Imagen Institucional - CO1.PCCNTR.6914370 - ASOPROAGAM

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co> 20 de noviembre de 2024, 17:15
Para: LUIS EDUARDO <asoproagamfeec@gmail.com>
Cc: Gustavo Andres Caceres Pachon <gacaceres@sena.edu.co>, Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>, "interventoriasena@udea.edu.co" <interventoriasena@udea.edu.co>

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el martes, 19 de noviembre de 2024 6:15 p. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por **ASOPROAGAM** nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CUADERNO - cumple los lineamientos

-CARTILLA - cumple como cartilla pero deben presentar los contenidos completos para su aprobacion

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024.

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

Cordialmente,

Convocatoria FEEC 2024

Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina

Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 14800

Calle 57 # 8-69



Gracias

Cordialmente

Luis Eduardo Montenegro Tovar
Director
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

CUADERNO ASOPROAGAM AJUSTADO.pptx
425K

FEEC - MAQUETA PROTOTIPO DE LA CARTILLA - FEEC-Ver3 ASOPROAGAM 19112024.docx
14301K

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co> 20 de noviembre de 2024, 17:03
Para: LUIS EDUARDO <asoproagamfeec@gmail.com>
Cc: Gustavo Andres Caceres Pachon <gacaceres@sena.edu.co>, Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>, "interventoriasena@udea.edu.co" <interventoriasena@udea.edu.co>

Apreciado Director de proyecto,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el martes, 19 de noviembre de 2024 6:15 p. m. y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por **ASOPROAGAM** nos permitimos informar que se **APRUEBAN** las siguientes piezas graficas:

-CUADERNO - cumple los lineamientos

-CARTILLA - cumple como cartilla pero deben presentar los contenidos completos para su aprobacion

Las comunicativas adjuntas, cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024.

Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA, y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la convocatoria DG-0001-2024/DSNFT-0001-2024, no deberán ser utilizadas para realizar el recaudo empresarial u otro tipo de pago.

[El texto citado está oculto]

ASOPROAGAM

9. EJECUCION FINANCIERA

9.1. Recursos de cofinanciación presupuestados vs ejecutados.

INFORMACION POR RUBRO		APORTES SENA		
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN ($)	% DE EJECUCION (EJECUTADO/APROBADO)
R1.	2.1.4	$ 156.166.400,00	$ 156.166.400,00	100,00%
R2.	1	$ 47.216.000,00	$ 47.216.000,00	100,00%
R4.		$ 104.000.000,00	$ 104.000.000,00	100,00%
R5.	1.2.1.1	$ 13.893.300,00	$ 13.893.300,00	100,00%
R5.	1.3	$ 8.622.000,00	$ 8.622.000,00	100,00%
R5.	2.1	$ 6.230.700,00	$ 6.230.700,00	100,00%
R5.	2.2	$ 1.060.380,00	$ 1.060.380,00	100,00%
R7.		$ 90.608.396,00	$ 90.608.396,00	100,00%
R8.	1	$ 1.076.000,00	$ 1.076.000,00	100,00%
R8.	3	$ 278.000,00	$ 278.000,00	100,00%
R11.	2	$ 56.652.422,00	$ 56.652.422,00	100,00%
R10.		$ 2.740.903,00	$ 2.740.903,00	100,00%
R12.		$ 4.530.419,00	$ 4.530.419,00	100,00%

El total de recursos cofinanciados aprobados y ejecutados en el convenio fue de $493.074.920,00, con una ejecución del 100%. Esto indica que los fondos fueron utilizados en su totalidad según lo planificado, sin subejecuciones ni excedentes.
Este cumplimiento total refleja una gestión eficiente de los recursos, asegurando que la cofinanciación se destinó íntegramente a las actividades previstas en el convenio.

9.2. Recursos de contrapartida en efectivo presupuestados vs ejecutados.

ASOPROAGAM

INFORMACION POR RUBRO		CONTRAPARTIDA DINERO			TOTAL EJECUCION ($)
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)	TOTAL EJECUCION ($)
R11.	2	$ 2.740.903,00	$ 2.740.903,00	100,00%	$ 2.740.903,00

En el seguimiento a la ejecución de los recursos de contrapartida en efectivo, se observa un cumplimiento total del presupuesto aprobado. Específicamente, el Rubro R11, Subrubro 2, contó con un presupuesto aprobado de $2.740.903, el cual fue ejecutado en su totalidad, alcanzando un 100% de ejecución.

La ejecución total de los recursos de contrapartida en efectivo asciende a $2.740.903, reflejando una gestión eficaz y responsable por parte de la entidad comprometida. Este resultado evidencia el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros asumidos y contribuye al adecuado desarrollo de las actividades previstas en el marco del proyecto.

9.3. Recursos de contrapartida en especie presupuestados vs ejecutados.

INFORMACION POR RUBRO		CONTRAPARTIDA ESPECIE		
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)
R6.	1.1	$ 52.291.200,00	$ 52.291.200,00	100,00%
R11.	2	$ 2.814.675,00	$ 2.814.675,00	100,00%

En el marco del seguimiento a la ejecución de los recursos de contrapartida en especie, se evidencia un cumplimiento total en los rubros reportados. El Rubro R6, Subrubro 1.1, contó con un presupuesto aprobado de $52.291.200, y el Rubro R11, Subrubro 2, con $2.814.675, los cuales fueron ejecutados en su totalidad, alcanzando en ambos casos un 100% de ejecución. En conjunto, la ejecución total de los recursos de contrapartida en especie asciende a $55.105.875, correspondiente al 100% del valor aprobado.

Estos resultados reflejan una gestión eficiente y una ejecución oportuna de los recursos comprometidos, lo que demuestra el compromiso institucional con el desarrollo del proyecto y con el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Este desempeño fortalece la confianza en la administración de los recursos y contribuye significativamente al logro de los objetivos establecidos.

9.4. Resumen de la ejecución financiera que incluya presupuesto aprobado vs. presupuesto ejecutado

INFORMACION POR RUBRO		APORTES SENA			CONTRAPARTIDA ESPECIE			CONTRAPARTIDA DINERO			TOTAL EJECUCION ($)
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN ($)	% DE EJECUCION (EJECUTADO/APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)	TOTAL EJECUCION ($)
R1.	2.1.4	$ 156.166.400,00	$ 156.166.400,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 156.166.400,00
R2.	1	$ 47.216.000,00	$ 47.216.000,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 47.216.000,00
R4.		$ 104.000.000,00	$ 104.000.000,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 104.000.000,00
R5.	1.2.1.1	$ 13.893.300,00	$ 13.893.300,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 13.893.300,00
R5.	1.3	$ 8.622.000,00	$ 8.622.000,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 8.622.000,00
R5.	2.1	$ 6.230.700,00	$ 6.230.700,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 6.230.700,00
R5.	2.2	$ 1.060.380,00	$ 1.060.380,00	100,00%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.060.380,00
R6.	1.1	$ -	$ -		$ 52.291.200,00	$ 52.291.200,00	100,00%	$ -	$ -		$ 52.291.200,00
R7.		$ 90.608.396,00	$ 90.608.396,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 90.608.396,00
R8.	1	$ 1.076.000,00	$ 1.076.000,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 1.076.000,00
R8.	3	$ 278.000,00	$ 278.000,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 278.000,00
R11.	2	$ 56.652.422,00	$ 56.652.422,00	100,00%	$ 2.814.675,00	$ 2.814.675,00	100,00%	$ 2.740.903,00	$ 2.740.903,00	100,00 %	$ 62.208.000,00
R10.		$ 2.740.903,00	$ 2.740.903,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 2.740.903,00
R12.		$ 4.530.419,00	$ 4.530.419,00	100,00%	$ -	$ -		$ -	$ -		$ 4.530.419,00

La ejecución presupuestal del proyecto muestra un cumplimiento óptimo de los recursos planificados. Los aportes del SENA alcanzaron el 100% de ejecución, con un total de $493.074.920,00 ejecutados conforme al presupuesto aprobado.

En términos generales, la ejecución consolidada alcanzó los $550.921.698,00, lo que evidencia una gestión eficiente y alineada con la planificación inicial. La inversión conjunta permitió garantizar el desarrollo completo de las actividades sin desviaciones significativas, asegurando el uso responsable de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

10. Relación de modificaciones presupuestales

- Se solicitó una modificación presupuestal el 9 de abril de 2025, con radicado de interventoría n.° MOD_090425_409, para trasladar recursos del rubro de pólizas (R10) al rubro de transferencia SENA (R12).

11. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

11.1. Rendimientos financieros generados y reintegro de los mismos

valor	Código CUS	Fecha de pago
$200.00	**1402987261**	**10/04/2025**

11.2. Desembolsos realizados por el SENA (monto y fecha)

A la fecha se han realizado los siguientes desembolsos

DESEMBOLSO	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
1 desembolso	73.961.238,00	15%	25/03/2025
2 desembolso	172.576.222,00	35%	25/03/2025
TOTAL	**246.537.460,00**	**50%**	

ASOPROAGAM

11.3. Certificado de seguridad social y parafiscales

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad

Respetados señores,

El suscrito ANA MARIA SANCHEZ ARTUNUAGA identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de representante legal del proponente **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO - ASOPROAGAM** con NIT 900.207.378-3 manifiesto y certifico que la entidad sin ánimo de lucro:

No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Valledupar, Cesar a lo diez (10) días del mes de Abril del 2025

FIRMA:

Nombre: ANA MARIA SANCHEZ ARTUNUAGA
REPRESENTANTE LEGAL ASOPROAGAM
C.C. No. 1.010.183.656 de Bogotá
Nombre o Razón Social del proponente: **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO - ASOPROAGAM**
NIT 900.207.378-3

FIRMA:

Nombre: OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
C.C. No. 1.082.183.656 de Ariguaní-Magdalena
TP 191162-T

11.4. Certificado de impuestos derivados del proyecto durante el plazo de ejecución.

ASOPROAGAM

	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES- ASOPROAGAM	**CODIGO:** FT-AD-03
	CERTIFICADO	**PAGINA**: 1 de 1

LOS AQUÍ SUSCRITOS

HACEN CONSTAR QUE:

La Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales – ASOPROAGAM, identificada con Nit 900207378-3. Nos encontramos al día en el pago de impuestos derivado de la ejecución del convenio.

El presente certificado se expide a los diez días del mes de abril del 2025.

Atentamente,

ANA MARÍA SANCHEZ ARTUNDUAGA
C.C. Nº 1.010.183.656 de Bogotá D.C.
Rep. Legal ASOPROAGAM

OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 191162-T

ASOPROAGAM

11.5. Certificación del centro de costos exclusivo para el proyecto.

	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES- ASOPROAGAM	CODIGO: FT-AD-03
	CERTIFICADO	PAGINA: 1 de 1

LOS AQUÍ SUSCRITOS

HACEN CONSTAR QUE:

Como contador de la Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales – ASOPROAGAM, identificada con Nit 900207378-3, de conformidad con las exigencias que se estipula en los términos de referencia y como parte del convenio firmado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA certifico que:

La ASOCIACION, cuenta con una contabilidad sistematizada, con el uso de software contable licenciado, el cual permite la distribución de los ingresos, costos y gastos, por medio de centro de costo, por lo cual los costos serán cargados a un subcentro de costos para ese proyecto específico, el cual se denominará ASOPROAGAM.

Se expide certificación en la ciudad de Valledupar, a los veintidós (22) del mes de enero del 2025.

Atentamente,

ANA MARÍA SANCHEZ ARTUNDUAGA
C.C. Nº 1.010.183.656 de Bogotá D.C.
Rep. Legal ASOPROAGAM

OSCAR FABIAN OVIEDO GARCIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 191162-T

Valledupar, Cesar, Diagonal 20B BIS N° 4H – 91 Barrio San Antonio
Teléfono: 5884650 Celular: 3017563906
Email: asoproagam@gmail.com

ASOPROAGAM

Elaboro:

LUIS EDUARDO MONTENEGRO TOVAR

Director de Proyecto.